

Autorización para publicación de obra

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Remington, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas concordantes sobre derechos de autor, para que pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra (s) las facultades de uso, divulgación, publicación (en formato impreso, digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, intranet y en general por cualquier formato conocido o por conocer) y permitir el acceso a fin de promover la información en el marco del aprendizaje, la docencia y la investigación, haciendo entrega de la obra (artículo, libro, tesis, ensayo, trabajo de grado, imagen y/o fotografía, entre otros).

Los abajo firmantes, autor (es) de la obra Influencia de la Comunicación Interna en el Clima Organizacional de una Institución de Educación Superior, autorizamos a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, publicar el informe de conferencia impartido en el evento V Simposio de Administración a través de su fondo editorial, almacenar, transformar, reproducir, comunicar públicamente, distribuir, publicar, reproducir, divulgar y dar a conocer, por cualquier medio conocido, sin restricción de modo de explotación, la totalidad de tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor permitidos por las leyes colombianas, con o sin ánimo de lucro facilitando así que la totalidad de la obra sea conocida, y en todo caso respetando los derechos morales de autor.

Los abajo firmantes declaran que la obra es original y fue realizada sin violar o usurpar derechos de propiedad intelectual o derechos legales o contractuales de terceros. En caso de presentarse cualquier tipo de reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de Propiedad Intelectual que recaigan sobre la obra, los autor(es) firmantes asumirán toda la responsabilidad legal y patrimonial y saldrán en defensa de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Por lo tanto, para todos los efectos legales, disciplinarios, administrativos y patrimoniales, la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, actúan como tercero de buena fe.

Firmado en Medellín, a los 26 días del junio de 2024.

Maria/Fernanda Gualtero Mira

C.C. 1017245018

ma.gualtero@pascualbravo.edu.co

No. Celular 3114117665

Laura Cristina Henao Colorado

C.C. 1152184248

laurahenao@itm.edu.co No. Celular 3005376446





C.C. 70326770

Iban.rojasar@pascualbravo.edu.co No. Celular 3128575039